

Guayaquil, 10 de marzo de 2019

Señores

Junta General de Accionistas

TRANSPORTE PESADO CAMINANDO CON JESUS SA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

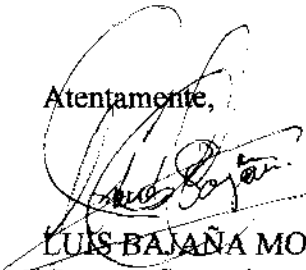
En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 98-1-4-3-0007 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2018.

La empresa en este periodo ha reflejado en los estados financieros un pequeño incremento en la utilidad con relación al año anterior, esperando que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos, dependiendo de los señalamientos que el Gobierno realice e impulse en el área de la construcción.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el estados Financieros de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2018, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



LUIS BAJANA MOREIRA
Gerente General